

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de Compañía de Productos Químicos GQA Cia Ltda.

En cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, Artículo 321, Resolución de Superintendencia de Compañías y en calidad de Comisario, presento a ustedes mi informe y opinión sobre los Estados Financieros, que corresponden al Ejercicio Económico terminado a Diciembre 31 de 2003.

He obtenido de la Administración, la información referente a las operaciones, transacciones y registros que he considerado y juzgado necesario examinar de manera igual el Balance General de **Compañía de Productos Químicos GQA Cia Ltda.**, del 01 de enero a Diciembre 31 del 2003 y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003 debidamente certificados por el Gerente General Señor Edwin Herazo, y por la Contadora General señorita Angela Gualavisi Gómez, con Registro Profesional No. 29183.

La Administración de la compañía, ha dado cumplimiento a lo que disponen las normas legales, el Estatuto Social, como también las disposiciones emanadas de la Junta General, en el año comprendido entre Enero 1ero. y Diciembre 31 del 2003.

He verificado que la convocatoria a Junta General de Accionistas se ha efectuado de acuerdo a las normas societarias vigentes, de igual manera el expediente de la Junta y el listado de Accionistas asistentes, se llevan de acuerdo con disposiciones de la Ley.

Del examen del expediente del Acta de Junta de Accionistas, se establece que los asuntos tratados y resueltos están de acuerdo al orden de día, para lo cual se hizo la convocatoria.

El libro de Acciones y Accionistas cumple con las disposiciones establecidas en los Artículos 189, 190 y 288 de la Ley de Compañías vigente.

Los procedimientos de control interno contable aplicados en la Compañía, son adecuados y cumplen con el objetivo para el cual fueron diseñados y establecidos.

Las políticas contables de la Compañía, son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Verificadas las cifras de las cuentas contables presentadas en los Estados Financieros, éstas concuerdan con la registradas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.

He establecido que la custodia, manejo y conservación de los bienes de la Compañía es la adecuada.

La Perdida del Ejercicio Económico Anual de la Compañía es de US\$ 26.71

Dejo constancia de mi agradecimiento a la Administración, por la colaboración prestada para obtener la información necesaria, como también para la verificación de documentos, que hicieron posible el mejor cumplimiento de mi función como Comisario.

Señores Accionistas, en mi opinión los Estados Financieros presenta una perdida que se podría justificar ya que es una compañía que esta empezando sus actividades propias de su objetivo social, la situación financiera de., al 31 de diciembre de 2003 de la **Compañía de Productos Químicos GQA Cia Ltda.**, y el resultado de sus operaciones correspondientes por el período terminado de ésta fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas y principios contables emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ivan Cárdenas Muñoz
Comisario
Reg. No.27569

Quito, abril 8 de 2004

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas:

A continuación presente ante esta honorable comparecencia el presente Informe de Actividades de la compañía Productos Químicos GQA S.A., el cual se desarrolla conforme lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992.

A continuación los siguientes puntos:

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:

La compañía no tuvo operaciones durante el ejercicio económico del dos mil tres (2003) esperamos que, durante el año dos mil cuatro (2004), se cumplan los objetivos propuestos.

2.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Cumplimiento de las disposiciones de Junta General de Accionistas de la compañía.

Hemos cumplido con las disposiciones estatutarias y las decisiones de la Junta General de Accionistas durante el año dos mil tres (2003).

3.- EL ENTORNO NACIONAL: ámbito administrativo, laboral y legal.

El ejercicio económico del año dos mil tres (2003) se caracterizó por ser un periodo incierto por los cambios en la economía ecuatoriana, por tanto la incertidumbre de políticas administrativas que implementó el nuevo régimen, retrae a la economía en cuanto al mercado de bienes y servicios.

No existió reforma legal alguna, que haya implicado un cambio en la dirección de la administración de la compañía.

Debemos enfatizar que sólo el compromiso con nuestra empresa y nuestro trabajo, hará que los resultados de todo el entorno nacional mejoren.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA: resultados anuales.

No obstante la compañía no tuvo operaciones durante el ejercicio económico del dos mil tres (2003) se encuentra lista para las operaciones mercantiles que emprenderá en el año 2004.

Las perspectivas de crecimiento que implica la operación es el optimismo, trabajo y compromiso con nuestros clientes para llenar sus expectativas dentro de un mercado sumamente competitivo.

Algunas Cifras del Balance:

Activos:

\$ 1.703.63

Pasivos:

\$ 794.34

Patrimonio:

\$ 909,29

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2004.

Por lo expuesto anteriormente en la presentación del informe me permito recomendar a la Junta General de Accionistas brindar todo el apoyo necesario a la compañía, a fin de que Compañía de Productos Químicos GQA Cia Ltda. se fortalezca al mercado ecuatoriano superando nuestras propias expectativas, y generar así la utilidad propuesta.

Entre las múltiples expectativas para el presente año, esperamos que en el cumplimiento de nuestras actividades, la compañía obtenga un crecimiento y aceptación significativa de su actividad en el país y obtener la satisfacción de nuestros clientes, así como el posesionamiento de nuestros servicios en el mercado ecuatoriano.

6.- CONCLUSIONES

El panorama que se muestra en nuestro futuro es muy fuerte, es por eso que solo con la ayuda del buen desarrollo mercantil y el cumplimiento de un plan estratégico, teniendo

la seguridad de que los proyectos venideros darán los frutos esperados y que las reformas económicas aplicadas por el Gobierno sean las más adecuadas, permitirán que Compañía de Productos Químicos GQA Cia Ltda. tenga un posicionamiento significativo en el mercado.

Quito, D.M, 29 de marzo del 2004.

Atentamente,

Edwin Herazo
Gerente General
Productos Químicos GQA Cia Ltda.